ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DTH ECUADOR C. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de agosto de dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, Edificio Santa Fe, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señorita Presidente Ad-Hoc Isabel Jaramillo L., consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente único punto del Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden de Día. Se instala la sesión a las 15h00, bajo la Presidencia Ad Hoc de la señorita Isabel Jaramillo L. y con la presencia de los socios de la Compañía **DIRECTV LATIN AMERICA LLC.**, debidamente representada por el señor Doctor Diego Mario Ramírez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta, propietaria de trescientas noventa y seis (396) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad; y, **GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENTS LLC,** debidamente representada por el señor Doctor Diego Mario Ramírez Mesec, conforme se desprende del documento que se adjunta al expediente propietario de cuatro (4) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-hoc Andrea Mata.

A continuación, la señorita Presidente Ad-Hoc hace referencia que el documento detallado en el orden del día ha sido puesto en consideración de los Socios, por lo que no se procede a dar lectura del mismo y la Junta por unanimidad procede a resolver el único punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la firma auditora externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y dictar la resolución correspondiente.**

   Se somete a consideración de la Junta General y los Socios de manera unánime, deciden aprobar el Informe de la firma Auditora Externa del ejercicio económico.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto del Orden del Día, para el cual se instaló esta Junta General, la señorita Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16H00.

Para constancia de lo expresado, firman la señorita Presidente Ad Hoc, los Socios de la Compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

ISABEL JARAMILLO L.
PRESIDENTE AD HOC

ANDREA MATA
SECRETARIA AD-HOC

DIRECTV LATIN AMERICA LLC.
Debidamente representada por
Diego Mario Ramírez Mesec
SOCIO

GALAXY LATIN AMERICA INVESTMENTS LLC
Debidamente representada por
Diego Mario Ramírez Mesec
SOCIO